

ACTA DE CABILDO ORDINARIA N° 68/2021

EN VILLA DE GUADALUPE S.L.P., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA JUEVES 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2021, DÍA Y HORA EN QUE FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO A LA **SESIÓN ORDINARIA No 68-2021**, Y QUE SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., UBICADA EN ALDAMA 31, DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL C. **PORFIRIO CASTILLO ALVARADO**, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.; LOS CC. **BEATRIZ OVALLE CARRIZALES**, PRIMER REGIDOR; **CINTHIA IBARRA GALLEGOS**, SEGUNDO REGIDOR; **RUPERTO ESPINOSA MARQUEZ**, TERCER REGIDOR; **MAYDA YANET GAMEZ AGUILERA**, CUARTO REGIDOR; **PEDRO ESTRADA MORENO**, QUINTO REGIDOR; **ROBERTO FRANCISCO OBREGON GAMEZ**, SEXTO REGIDOR; EL C. **JUAN OMAR OROZCO**, SINDICO MUNICIPAL INTERINO, LA LIC. **NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL FIN LLEVAR ACABO ESTA REUNION ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

"ORDEN DEL DIA"

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. SOLICITUD DE CANCELACION DE LICENCIA POR PARTE DEL ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO DE SINDICATURA EL C. ALEXIS PUENTE CORONADO.
5. APROBACION DE SOLICITUD DE PROGRAMAS DE APOYO A PAQUETES TECNOLOGICOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIOS Y RECURSOS HIDRAULICOS CONSISTE EN LA SEMILLA DE CULTIVO (FORRAJES Y GRANOS).
6. RECHAZO DEL H. CABILDO SOBRE PERMISO DE CAMBIO DE USO DE SUELO A FAVOR DE LA EMPRESA PROMOCION Y DESARROLLOS ECOLOGICOS, S.A. DE C.V. (PRODECO).
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. PASE LISTA Y VERIFICACION DE QUOROM LEGAL: Como primer punto toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista y verificar que exista Quórum Legal para sesionar, estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo, se notifica a los presentes que existe Quórum Legal para sesionar.

2.-INSTALACION DE LA ASAMBLEA: A continuación toma la palabra el C. Porfirio Castillo Alvarado, Presidente Municipal Interino, para dar por instalada esta reunión ordinaria de

Pedro Estrada

Mayda Yanet Gomez Aguilera

Porfirio Castillo Al

Ruperto Espinosa M

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cinthia Ibarra Gallegos

[Handwritten signature]

cabildo siendo las 10:00 horas del día Jueves 25 de Febrero del año 2021, y que los acuerdos que en ella se tomen sea siempre en beneficio de nuestro Municipio de Villa de Guadalupe S.L.P.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. A continuación toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, quien procede a dar lectura del Acta de Cabildo Extraordinaria anterior N° 67/2021.

4.- SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE LICENCIA POR PARTE DEL ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO DE SINDICATURA. Toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, para informar que con fundamento en el Artículo 43 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado, el día Jueves 11 de Febrero de 2021 en reunión extraordinaria número 67/2021, se recibió solicitud de licencia sin goce de sueldo durante el periodo 12 de febrero al 06 de junio de 2021 por parte del C. Alexis Puente Coronado debidamente justificada, misma fue revisada y aprobada por parte del H. Cabildo. Así mismo el día de hoy 25 de Febrero de 2021, solicita a los integrantes del H. Cabildo, sea cancelada la solicitud de licencia antes mencionada debido a que se resolvió su situación personal antes del tiempo solicitado, para que pueda ser incorporado a sus labores el día Lunes 01 de Marzo de 2021 en el Departamento de Sindicatura, donde venía desempeñando sus funciones como Asistente, lo anterior por estar debidamente justificado. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad es decir por los 8 integrantes del H. Cabildo.

5.- APROBACION DE SOLICITUD DE PROGRAMAS DE APOYO A PAQUETES TECNOLOGICOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIOS Y RECURSOS HIDRAULICOS CONSISTE EN LA SEMILLA DE CULTIVO (FORRAJES Y GRANOS). Se le concede el uso de la voz al C. José Luis Escamilla García Director de Desarrollo Rural para dar a conocer a los integrantes del H. Cabildo el Convenio ofrecido por parte de la Secretaria de Desarrollo Agropecuarios y Recursos Hidráulicos consiste en la semilla de cultivo (forrajes y granos), lo anterior para beneficio de nuestros productores del Municipio, así mismo se designa a los CC. Porfirio Castillo Alvarado, Ruperto Espinoza Marques y José Luis Escamilla García, Presidente Municipal Interino, Tercer Regidor y Director de Desarrollo Rural respectivamente como responsables de cumplir con el compromiso de que será entregada la semilla a los productores beneficiados. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad es decir por los 8 integrantes del H. Cabildo.

6.- RECHAZO DEL H. CABILDO SOBRE PERMISO DE CAMBIO DE USO DE SUELO A FAVOR DE LA EMPRESA PROMOCION Y DESARROLLOS ECOLOGICOS, S.A. DE C.V. (PRODECO). Toman la palabra los integrantes del H. Cabildo para establecer que en relación a la solicitud presentada en fecha 16 de Noviembre del año 2020, de cambio de uso de suelo por parte de la Empresa denominada **PROMOCION Y DESARROLLOS ECOLOGICOS, S.A. DE C.V. (PRODECO)**, mediante la cual pidió autorización para cambio de uso de suelo, compatible con las actividades que pretende desarrollar dentro de un predio de su propiedad, ubicado en Ex Hacienda Santa Rosa La Cañada, Villa de Guadalupe, S.L.P., clasificado como uso industrial, describiendo la obra como: "Un proyecto de construcción

Cinthia Ibañez Salgado

Porfirio Castillo

Ruperto Espinoza M

Jedro Est. A. D.

Mauda Yanet Gomez Aguilera

y operación de un complejo industrial para el manejo, clasificación, recuperación, minimización, valorización, reciclaje, tratamiento y confinamiento controlado de residuos industriales, definidos y clasificados como peligrosos conforme a lo establecido por la norma oficial mexicana NOM-052-SEMARNAT-2005". Por lo que en atención a lo anterior, los integrantes del H. Cabildo han determinado que **NO SERÁ OTORGADO NINGUN PERMISO DE CAMBIO DE USO DE SUELO MUNICIPAL, CONSTRUCCIÓN U OPERACIÓN** en favor de la Empresa **PROMOCION Y DESARROLLOS ECOLOGICOS, S.A. DE C.V. (PRODECO)**. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad, es decir por los 8 integrantes de. H. Cabildo.

7.- ASUNTOS GENERALES. Toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretaria General del H. Ayuntamiento, para preguntar al H. Cabildo si tienen algún asunto general a tratar:

Mencionan los integrantes del H. Cabildo que por el momento no existe ningún asunto general a tratar.

8.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA: Siendo las 12:33 horas del día Jueves 25 de Febrero del año 2021, se da por clausurada la asamblea por el C. Porfirio Castillo Alvarado, Presidente Municipal Interino de Villa de Guadalupe, S.L.P., siendo válido los acuerdos tomados en ella.

Porfirio Castillo Alvarado

Ruperto Espinosa M

Cynthia Ibanez Gallegos

Porfirio Castillo Alvarado

Mauda Yanet Gomez Aguilera

A CONTINUACION FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



PORFIRIO CASTILLO ALVARADO

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO



C. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES

PRIMER REGIDOR



C. CINTHIA IBARRA GALLEGOS

SEGUNDO REGIDOR



C. RUPERTO ESPINOSA

MÁRQUEZ

TERCER REGIDOR



C. MAYDA YANET GÁMEZ AGUILERA

CUARTO REGIDOR



C. PEDRO ESTRADA MORENO

QUINTO REGIDOR



C. ROBERTO FRANCISCO OBREGÓN GÁMEZ

SEXTO REGIDOR



C. JUAN OMAR OROZCO

SINDICO MUNICIPAL INTERINO



LIC. NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIETO